

Acta N° 84.2024

Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Vallejo, Francisco Morazán, en Sesión Extraordinaria, en el Saló Municipal, el Viernes 18 de Octubre del año 2024, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores Valladares y con los Sres. Regidores por su orden: 3 Blanca Rosa Arias, 4 Jency Noé Maramba, 5 Heber Ramos Cruz y 6 Yensi Isabel Matamoros; ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe, con la siguiente Agenda:

- 1- Comprobación del quórum
- 2- Apertura de la sesión
- 3- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 4- Presentación, discusión y aprobación de Informe de Rendición de Cuentas Municipales GL e Informe de Ejecución de Proyectos al Tercer Trimestre 2024
- 5- Discusión de Anteproyecto Expediente Administrativo 2025: Plan Operativo Anual, Plan de Arbitrios, Presupuesto de Ingresos y Gastos, Plan de Inversión Municipal y Libro de Sueldos y Salarios
- 6- Acuerdos y Resoluciones
- 7- Cierre de la Sesión

Comprobado el quórum, a las 10:39 a.m. se dio inicio a la sesión, excusándose a los Regidores 1 Selvin Adalid Juárez y 2 Marjany Daniela Barrios, el primero por compromisos personales y la segunda por motivo de enfermedad. Seguidamente se dio lectura a la agenda, la cual se aprobó por los miembros municipales. El Sr. Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores informó el punto de discusión son temas financieros, para que se pueda cumplir con los tiempos en ley. Informó se recibió la última estimación del Proyecto Construcción Sistema de Agua Potable de San José de la Mora, con Actas de Recepción, Garantía de Calidad de Obra, con vigencia de un año, en el periodo del 30 de Septiembre 2024 al 30 de Septiembre 2025; lo que procede es hacer la cancelación del pago, ya que se dio por finalizada la ejecución de la Segunda Etapa del Proyecto. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias

preguntó si se resolvieron los problemas que se presentaron por la Junta de Agua. El Alcalde Hugo Flores informó cuando se hizo la Recepción Provisional del Proyecto, se hicieron las observaciones y se resolvió, ayer se reunieron la Comunidad, Contratista y Supervisor MANOFM, se entregó el proyecto, se tiene el Acta de Recepción Definitiva; el tubo que quedaba a la vista, se solucionó, la Comunidad no firmaba sino estuvo de acuerdo con el proyecto. La Empresa hizo entrega de los Manuales de funcionamiento. Informó el valor de la Estimación # 3 es por un monto de L 932,099.64. Los miembros municipales aprobaron el pago de la Estimación # 3 por un monto de L. 932,099.64 a la Empresa Tempira S. de RL que corresponde a la Construcción del Sistema de Agua Potable de San José de la Mora, Etapa 2, dando por finalizado dicho proyecto.

Punto N° 4.- Presentación, discusión y aprobación de Informe de Rendición de Cuentas Municipales GL e Informe de Ejecución de Proyecto al

Tercer Trimestre 2024: Se presentó el Informe de Rendición de Cuentas Municipales GL Acumulada al Tercer Trimestre 2024:

Saldo Inicial del Periodo L 24,479,003.81

Ingresos Recaudados 23,919,721.77

Total Disponible 48,398,725.58

Egresos Ejecutados 20,349,360.73

Saldo al final 28,049,364.85

Saldo en Bancos L 27,706,707.39 Caja de Tesorería L 0.00

Cheques Emitidos y no Cobrados = 09/09/2024, No. 01002753, Banco

Atlántida S.A., Beneficiario: Iziz Dilenia Flores, valor L 20,000.00

DISCUSIÓN = INGRESOS = La Regidora 3 Blanca Rosa Arias preguntó si están a día las Transferencias del Gobierno Central. La Tesorera municipal Verónica Méndez informó se recibió al Segundo Trimestre, un valor de L 2,052,407.24 mensual de transferencia. La

Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros preguntó si Rendas de Vestir son vestidos para las Candidatas de la Feria Patronal. La Tesorera informó fue un aporte que se dio a través de la OMM.



El Regidor S. Heber Ramos opinó debería considerarse cambiar la fecha de Celebración de la Feria Patronal de Vallealto, que se mantenga la fecha que celebre la Iglesia Católica, no así la celebración pública en la Calle, ya que es demasiado lluvioso. La Tesorera informó no se puede, porque la Anistón maneja un calendario con la fecha de celebración que corresponde a agosto. El Alcalde Hugo Flores informó unos años así se manejó, moviendo la fecha a septiembre por algunos asuntos que manejaba la Iglesia Católica, pero en estos últimos años se logró acuerdos, por eso, se celebra en agosto, porque la feria es en función a un patrón. Seguidamente, se hizo discusión sobre la Celebración del Aniversario en el mes de Diciembre, discutiendo algunas ideas que se pueden incluir, como actividades culturales, típicas, con emprendedores, deportes, reconocimiento a personas destacadas del Municipio, entre otras. Después la Tesorera informó que la inversión en la actividad Medidas de Adaptación al Cambio Climático se refiere al Vivero Municipal de Café. Informó el cheque emitido y no cobrado, corresponde a la Iglesia Católica de Trinidad de Quebradas, queda en circulación desde septiembre, aclarando se le dio subsidio conforme con la solicitud presentada para Construcción de Fosa Séptica como aporte, pero después preguntaron si podían invertirlo en otra necesidad, porque la inversión en la fosa es mayor, no pueden estar cambiando a última hora, cuando se sabe que solo se dan aportes, no para el proyecto completo. El Regidor S. Heber Ramos informó sobre Solicitud de la Iglesia del Principe de Paz de San José de la mar, preguntaron qué respuesta se tiene, pero comunicó que descansa tal petición, porque no ha llegado a Sesión de Comparación. La Secretaria Municipal informó no se ha recibido esa solicitud, la que se tiene pendiente es solicitud de Iglesia Católica de San José de la mar, que no se le ha dado respuesta. * EGRESOS: La Regidora Blanca Rosa Arias preguntó sobre el Contrato del Puente de Río de la Puerta, ya no lo hará la Empresa y qué se hará con el anticipo que se le dio. El Alcalde Hugo Flores aclaró no es que la Empresa no quiera hacerlo,

sino que es decisión que tomará la Corporación, se continuó documentación y se disiparán dudas, en Capacitación con ONCAE el Abogado explicó en qué artículos de la Ley de Contratación del Estado se pueden basar para llevar a cabo el Proyecto, lo que prevalecerá es que la decisión que se tome será por causa de interés público, para no generar atraso en el desarrollo del Proyecto, se dijo se le dará al Regidor Selvin Juárez la información para que haga las consultas e indague con Abogado, como hay tiempo de una semana, hará la pregunta por escrito para tener un amparo, tiene el contacto del Abogado de la ONCAE y lo llamará para tener una respuesta y otra opinión de la Abogada que es asesora legal de la MANUM, es de basarse en los artículos de ley, siempre que se haga con acuerdo de la Corporación Municipal de autorizar el monto y el traspaso de fondos para ampliar el objeto de gasto del Proyecto, si procede lo contrario, la Empresa Contratista, hará la devolución del anticipo, la Municipalidad devuelve la garantía, aunque sería un atraso iniciar un nuevo proceso. Se tienen las Garantías de la Empresa, ya que no fue error del Contratista, ni de la Municipalidad, son casos fortuitos. Dios permitió ver el defecto a tiempo y poder rectificarlo para no tener problemas a futuro. El Regidor S Heber Ramos preguntó, los agujeros que hicieron en el Puente, para qué fueron. El Alcalde Hugo Flores informó fue para medir la profundidad, consistencia, resistencia que pueda tener, y de acuerdo a eso, hacer las recomendaciones. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó no se puede iniciar otro proceso, sin antes que la Empresa regrese el anticipo que se le dio. El Alcalde Hugo Flores opinó analizado el caso por la Abogada, al declarar fracasado el proceso, se iniciaría un nuevo proceso; se tiene el Informe del Ingeniero Estructuralista y procedería una Licitación Pública, es de llegar al consenso, aprobar el adendum y la Empresa continuará el trabajo, el anticipo siempre quedaría como parte del proceso. La Regidora 3

Blanca Rosa Arias opinó el problema de los presupuestos es que suben, porque no se hacen en tiempo y forma, para el próximo año estará más elevado el precio de los materiales. El Alcalde Hugo Flores informó el presupuesto cambia, porque se modifica las cantidades de obra, el diseño. El Regidor S Heber Ramos preguntó si en esto, la Empresa no cambia el precio, por el tiempo que lleva el proyecto. El Alcalde Hugo Flores informó que para el adendum, la empresa oferta las obras adicionales con el mismo precio unitario de la oferta inicial, por eso, ellos presentan una Garantía de Mantenimiento de Oferta, igual, Garantía de Anticipo y de Cumplimiento de Contrato. El Regidor S Heber Ramos opinó que se vaya a observar lo que supuestamente es carbo la lluvia o fue error de cálculo al inicio. El Alcalde Hugo Flores informó la Municipalidad formula el presupuesto a través de la Mancomunidad y este problema surgió después, una vez adjudicado el proyecto a la Empresa ganadora de la licitación Privada. El Regidor S Heber Ramos opinó esto se haga para evitar que suceda lo mismo con el Puente Vehicular de San José de la Mora. El Alcalde Hugo Flores informó para la Construcción de Puente siempre se necesita la opinión de un Ingeniero Estructuralista, ejemplo, para la Construcción de Puente Vehicular de Barrio la Trinidad, igual, se hizo con este proyecto, antes de la licitación, se diseñó, presupuestó y el proceso completo, una vez adjudicado, fue que resultó el problema. Hay diferencia entre el Puente de San José de la Mora y Río de la Puerta, uno lo construyó la Municipalidad y el otro SECOP, se espera encontrar la mejor salida. Seguidamente la Tesorera Municipal informó la Mora Tributaria de L. 503,638.00. Después el Regidor S Heber Ramos preguntó si se hizo la devolución del dinero de la propiedad que se compró a don Tonibio Gallo, siendo que ya no es la medida que se compró y se rebajará dicha cantidad de manzanas. La Tesorera informó aún no hacen la devolución, son unos L. 300,000.00, deben ir a medir, por eso, no se ha registrado el bien hasta que eso se resuelva. El Regidor S Heber Ramos opinó según informó anteriormente al Alcalde, el Sr. Tonibio Gallo se retractó de la venta de las

otras Tres Manzanas de terreno y que por eso, hará la devolución de dinero, por una cuestión que surgió con los hijos, que ya no son Catorce Manzanas, sino Once Manzanas las vendidas. El Alcalde Hugo Flores informó quedaron con don Toribio Galo visitar a la Abogada el lunes, porque fue quien hizo el trámite y hará la nueva documentación, se hicieron dos mediciones y son 10.79 mzn, el Sr. Toribio Galo hará la devolución de más de L 300,000.00, pero debe hacerse un proceso legal con la Abogada y que no haya duda. El Regidor S Heber Ramos opinó se hizo trámite por Catorce Manzanas y a qué tiempo se viene a retractar. El Alcalde Hugo Flores informó la medición se hizo después no antes, la medida de las 14.00 mzn. las hizo el ex Jefe de Catastro. El Regidor S Heber Ramos preguntó por qué el Sr. Galo se retractó después. El Alcalde Hugo Flores opinó no se retractó, sino que se rectificó hasta después. El Regidor S Heber Ramos opinó en una sesión pasada se dijo que el Sr. Galo se retractó por una cuestión con los hijos. El Alcalde Hugo Flores informó que el Sr. Galo después compró Tres Manzanas, que son de la hija, cuando se midió él inmediatamente lo informó y dijo que había la devolución de L 343,928.57 aproximadamente, no se ha coordinado, porque las veces que la Abogada ha podido, él o don Toribio Galo no pueden, pero el lunes ya tienen el acuerdo de hacer la visita. La Tesorera informó sobre las Notas de Débito y Crédito por Intereses Bancarios, cheque en Circulación de Izis Dilenia Flores. El Regidor S Heber Ramos opinó es de agilizar la ejecución de proyectos, por tanto dinero disponible que se tiene. El Alcalde Hugo Flores informó la mayoría de presupuesto está comprometida con la Retroexcavación, Alcantarillado, Pavimento. La Regidora G Yensi Isabel Matamoros opinó es de agilizar los proyectos y arrancar con los que sea posible, porque el dinero está, si se hace algo, la gente no queda conforme y si no se hace, es peor la crítica. El Alcalde Hugo Flores opinó quiere asegurarse bien de los proyectos antes, para después no tener



que estar presentando Órdenes de Cambio, porque algunas cosas que se dan en el invierno y esos proyectos, deben hacerse en tiempo seco, ya que acarrean problemas e impactan en la economía del Municipio; los proyectos no los hará porque la gente diga, sino hay que ver las condiciones climáticas. La Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros preguntó qué proyectos hay para ejecutar. El Alcalde Hugo Flores informó se tiene la Reparación de la Escuela 23 de Noviembre, habló con la Lic. Marina Valle, a esperar que terminen las clases para hacer la reparación; Remodelación Parque Infantil Vallejo, Paseo de Sombillas, Mirador y Escalinator, se tienen diseños, de éste último tiene que ver que cumpla la idea que se tiene y que realmente generará turismo. Cerca Centro Social Vallejo; tubenía para alcantarillas. El Regidor 5 Heber Ramos opinó se está estancado en todo, se empezó con el Alcantarillado, debió continuarse con el Pavimento de una vez, si se tuvo cerrado el paso para la ejecución del alcantarillado, se hubiera aprovechado de hacer de una vez el Pavimento, es de comenzar un trabajo y terminarlo de una vez y no hacer uno aquí y otro allá, sino darle fin completamente. Entiende no todo se puede llevar a un tiempo, porque en Vallejo por la temporada de lluvia no se puede, pero no se aprovechó el verano para hacerlo, ahora con el invierno es difícil; sugiere aunque las cosas se hagan despacio, una a la vez, pero que se hagan; se han ejecutado solamente Ocho millones de Treinta y Seis millones, hay disponible 28 millones, por lo menos, deben terminarse unos proyectos para informar a la gente lo que se hace, ejemplo, Proyecto Reparación Escuela Cero de los Altos, El Chilar, Muro Perimetral de Centro Social, Pavimento, Escuela de Guachipelin, que es situación de peligro y muchos más. Se necesita forma de agilizar esos proyectos, porque se acumula el dinero, cada tardanza de un proyecto traerá consecuencias que serán más caras, porque día a día varían los precios de materiales y hay que estar aprobando Órdenes de Cambio. Es de hacer un proyecto a la vez, se necesita arreglar la cara del Municipio, que es la Calle Principal. El Alcalde Hugo Flores informó del renglón presun-

puestaro para Pavimentación solo está la "Y" de entrada, porque no agusta para todo lo que se alcantarilló, es de arreglar la entrada para luego continuar con el Bo. La Trinidad y que se haga de un solo. El alcantarillado se hará del Puente de la Trinidad hacia casa del Sr. Elmer Varela, que es el último pozo, los proyectos se hacen por etapa, no se pueden llevar el proyecto de alcantarillado y Pavimento simultáneos. Se indagó eso en la administración anterior, porque el alcantarillado lleva pruebas, el renglón presupuestario que se tiene para Pavimento solo cubre la "Y", gestiona con otras instituciones como CENDESVOLTA y otros. Se espera la otra semana dejar listos unos diez proyectos con la Comisión de Arquitectos e Ingenieros de la UNITEC, que vendrán a trabajar. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias preguntó cómo queda el Proyecto de la Calle al Cementerio de Trinidad de Quebradas. El Alcalde Hugo Flores informó eso se trabaja con la SIT, porque es de inyectarle fondos, necesita Dos millones y el renglón solo está abierto, es de ver qué no se ejecutará y que fondo se tienen remanentes para inyectar, porque ese proyecto es terminar las Cunetas y Pavimento. Se sentará con la Tesorera a analizar eso, ejem, Compra de Terreno para Construcción de Kinder, que es proceso largo, porque se necesita autorización de Branes Nacionales. La Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros preguntó si se le ha puesto avance a la Fosa del Rastro de Trinidad de Quebradas. El Alcalde Hugo Flores informó habló con el Sr. Lito sobre eso y en el caso de Vallealto, no se haya como arreglar, sería ver el terreno de la Municipalidad por la Danta u otros y construir un nuevo edificio. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó sería lo mejor. La Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros opinó sobre la Caja Puente de El Cachimbo en El Cura, se quedó de hacer reunión con la Comunidad. El Alcalde Hugo Flores opinó para qué hacer reunión, si no hay alguien con la capacidad técnica, hay un presupuesto con actividades, como, trazado y marcado, remoción de material, acarreo de desperdicios,



manpower, vigas, loza, relleno de aproximaciones, fichas de mano de obra calificada y no calificada, materiales a utilizar. Cuando es proyecto mancomunado, se dividen las actividades para ver el aporte municipal y comunal, el Ing. Andersson Mejía trabaja en eso, separando las actividades para ver el aporte de cada uno. Al tener eso, se hará la reunión. Habló con el Lic. Alex Salgado, Director UTILMANOform, sobre el reclamo que el personal cuando viene, lo hace a la carrera, por eso, le apoyarán los estudiantes de UNITEC, la ventaja que tienen otros municipios, es que cuentan con su propio Ingeniero. La Regidora 3 Blanca Lucía Arias preguntó si hay algo más en lo administrativo que la Tesorera quiera informar. La Tesorera Verónica Méndez opina con el tema de la Mora Tributaria, no se recupera y no hay salida en eso. El Regidor y Joncy Maradiaga informó con la Jefe de Tributaria Jerdy Medina irán hoy a la supervisión de negocios y entrega de Ausras de Cobro, pero no se pudo por la reunión y estuvo en capacitación ayer; aunque en las Quebraditas todos tienen permiso de operación y sería más en San Cristóbal la supervisión. La Tesorera opina es de hacer supervisión con planificación, enviar ausras de cobro y establecer la fecha para la Unidad Móvil de Cobro. El Regidor Joncy Noé Maradiaga informó llevó notas de cobro de propiedades. Discutido el Informe de Rendición de Cuentas Municipales AC Acumulado en sus Catorce Formas al Tercer Trimestre y el Informe de Proyección, se preguntó la opinión a los miembros municipales, si aprueban los Informes. La Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros opina es de esperar a ver que pasa con el Proyecto del Puente de Río de la Puerta para poder aprobar los Informes. El Regidor 5 Heber Ramos opina para aprobar los Informes, es de proceder a una resolución con el Puente. El Regidor 4 Joncy Noé Maradiaga opina para el Informe aprobarse, no tiene que ver el Puente de Río de la Puerta. El Regidor 5 Heber Ramos opina la resolución es ver de qué manera se va a trabajar para luego darle aprobación a los Informes Trimestrales. El Alcalde Hugo Flores informó



El ya presentó el caso del Puente de Río de la Puerta, lo que se espera es cumplir la solicitud por el Regidor Selvin Juárez que la opinión sea por escrito, que esté o no de acuerdo, es presentar la parte técnica o legal. Los Informes presentados, es administrativo, independientemente que resolución sea a favor o en contra, lo que concierne es con la Garantía retirar el anticipo; caso distinto es, sino se tuviera, lo que se presente después no tiene que ver con la aprobación de este informe, la resolución que se da es después de ese día y no cambiará en nada el Informe Trimestral, decir si o no, procede buscar cómo hacer las puestas, si es si; si resuelta no, se hace devolución de garantía, se presentará la solicitud. La Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros preguntó si les afectará como Regidores el aprobar los Informes Trimestrales. El Alcalde Hugo Flores informó que no, porque este es nuevo proceso con el Proyecto del Puente. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias preguntó cuándo se dio el anticipo del Puente de Río de la Puerta. El Alcalde Hugo Flores informó el anticipo se dio en abril. La Regidora 3 Blanca Arias opinó los informes se aprueban por unanimidad, si solo faltara un Regidor, está bien tomar una decisión, pero son 2 miembros Regidores los que faltan. El Alcalde Hugo Flores opinó si algún miembro municipal no está, no es su responsabilidad, esperar a la otra reunión, es atrasar más días; se ha venido con un retraso de aprobación del Primer Trimestre, pero está la mayoría, si fuera un argumento con solidez, estaría de acuerdo, pero si todas las decisiones se toman solo por estar los 6 Regidores, no se decide. La vez anterior, con el Primer Trimestre se esperó a varias sesiones y un caso de fuerza mayor, hizo que la Regidora Yensi Matamoros no asistiera y la aprobación se hizo con voto de calidad, no por unanimidad. El Regidor 5 Heber Ramos opinó mantiene su postura y es de ver que se resuelva el caso de la devolución de dinero con el Sr. Toribio Gallo, aún no se tiene ese dinero y también está el tema de la mora Tributaria. El Alcalde Hugo Flores opinó la mora tributaria siempre estará, sea que disminuya o aumente, pero



Si se pide ejecutar la mora tributaria, procede la vía de apremio judicial y se pondrá en manos de Abogado, es de que se apruebe ese proceso y pagar un anáncel de 30% o 35% del valor de la mora. El Regidor 5 Heber Ramer preguntó si Transportes Lambur pagó. El Alcalde Hugo Flores informó que no, pero está en una situación con el dueño de la otra ruta, porque Transportes Lambur sale antes del horario autorizado. También habló con la Sra. Ivonne por el Transporte Varela y esperan el decreto de amnistía para pagar, indaga y tienen que pagar. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó es de esperar la próxima reunión y definir la aprobación de los Informes Trimestrales. La Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros opinó esperar el dictamen del Puente para la siguiente reunión y se lleva a votación los Informes, esperando la respuesta que el Alcalde presentará. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó esperar el informe del Puente, para poder aprobar los Informes Trimestrales. El Regidor 4 Jony Noel Maradaga y el Alcalde Hugo Flores opinaron estar de acuerdo se aprueben los Informes de Rendición de Cuentas Municipales G/L Acumulada y el Informe de Ejecución de Avance físico y financiero de Proyectos Acumulado al Tercer Trimestre 2024. Se acordó por mayoría de votos de los Regidores 3 Blanca Rosa Arias, 5 Heber Ramer Cruz y 6 Yensi Isabel Matamoros, no aprobar el Informe de Rendición de Cuentas Municipales G/L Acumulada y el Informe de Ejecución de Avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al Tercer Trimestre 2024, hasta tener la opinión legal de lo que procede con el Proyecto Restauración Puente Vehicular de Río de la Puerta y devolución de dinero del Sr. Toribio Gualo por la compra venta de terreno ubicado en Quebrada Seca, se retomará en la próxima sesión.

Punto N=5. Discusión Expediente Administrativo 2025: Plan Operativo Anual, Plan de Arbitrios, Presupuesto de Ingresos y Egresos, Plan de Inversión Municipal y Libro de Sueldos. Se procedió con la Discusión del Plan de Arbitrios 2025. *Permisos de Operación Continuas, la Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros preguntó si se decidirá no permitir que Continuas funcione en casas particulares. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó se debe cancelar los permisos a todas las Continuas, si se toma esa medida,



además, se parte de las quejas que lleguen y solo del negocio de la Sra. Emeli Ubaldina López fue que se recibí quejas, también sería propagar la venta clandestina. La Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros preguntó si la Policía actuará con donfidencia. La Tesorera informó el Clase de Policía habló con el Director de Justicia Jelson Banegas y Jefe de Tributaria Jecdy Medina, para que programen el operativo, porque él solo hará acompañamiento. Hice observación sobre los Permisos de Juegos de Inversión, si el cobro es por juego o juegos en total, es identificar que el cobro es por juego. Informé se agregó en Constancias, para trámite de instalación de energía eléctrica (sin registro catastral) L. 150.00, porque no pagan bien inmueble, como es el caso de la Zona baja. El Regidor 5 Hiber Ramos opinó es contradictorio que por mata de encino, liquidambar (para leña) se cobre L. 15.00 y puntas de árboles de pino L. 30.00, que es algo que ya está en el suelo. El Alcalde Hugo Flores informó hay una persona que trae las puntas para leña, no hace ningún pago y ahora, cortaba los árboles para que se sequen. La Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros opinó se pueden sacar permisos de madera, porque según la UMA no se pueden dar dichos permisos. La Tesorera informó si se pueden dar permisos, lo que sucede es que ahora debe llevarse el paquete de solicitudes al ICF para que autoricen los permisos, por lo que es más tardado y eso, es lo que no entienden algunas personas. La Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros opinó que por esa razón, las personas ahora sacan madera para leña y la transportan en la noche. Se modifica la tasa: Corte de Grano, liquidambar (para leña) L. 30.00 por mata y se agrega, guano y café. El Regidor 4 Jency Noé Mavadiaga informó para noble es que no hay permiso, pero para los demás árboles si hay permiso. La Tesorera Municipal preguntó como quedan las multas por quemar. El Alcalde Hugo Flores informó es de eliminarlo, no se pueden aplicar sanciones de multas, sino esperar, que sea que se haga una quema controlada o no, el ICF procederá contra quien lo haga. Se agrega: Conforme a la disposición del Gobierno Central,



Se hará la denuncia ante el ente competente. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó no hay control de vagancia de animales, porque en el Casco Urbano se cumple, si se conoce a los dueños de los animales, es que se les envíe notificación de la multa. Se agrega, sugiere el Alcalde Hugo Flores aplicar multa por venta ilegal de cigarrillos, que no son autorizados por la Tabacalera Hondureña, -por primera vez, multa de L 1,000.00 y decomiso del producto;- Reinordene = multa de L 1,001.00 a L 5,000.00 y decomiso del producto. La Tesorera Municipal Verónica Méndez informó el Director de Justicia no aplicó multa por decomiso de venta de bebidas alcohólicas sin permiso, ni le cancelaron el Permiso de operación del negocio de pulpería y ya pasó más de ocho días de ese caso, los miembros municipales opinaron debió aplicarse la multa por venta clandestina.

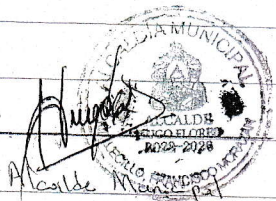
Punto N° 6.- Acuerdos y Resoluciones

Acuerdo N° 1.- Por mayoría de votos de los miembros municipales no se aprobó el Informe de Rendición de Cuentas Municipales del Acumulado en sus Catorce formas al Tercer Trimestre, ni se aprobó el Informe de Ejecución de Proyectos de Avance físico y uso de los Fondos de Transferencia al Tercer Trimestre 2024, debido a que no están presentes todos los miembros municipales y se esperará a la siguiente sesión hasta tener la opinión legal de lo que procede con el Proyecto Restauración Párate Vehicular de Río de la Puerta y la Devolución de dinero del Sr. Teribio Gato por la compra venta de terreno ubicada en Quebrada Seca por 10.79 man, no 14 man.

Acuerdo N° 2.- Se aprobó el pago de la Estimación # 3 por L 932,099.64 a la Empresa Limpia S. de R.L. que corresponde al Proyecto Construcción Sistema de Agua Potable de San José de la Montaña, Etapa 2, que es el último pago.

Acuerdo N° 3.- Se aprobó realizar viaje con la Corporación Municipal a Roatán, del 08 al 10 de Noviembre 2024, en retribución por labores desarrolladas.

No habiendo más que tratar, se cerró la sesión, a las 6:15 p.m. celebrada con fecha 18 de Octubre del año 2024.



No Participó

Vice-Alcalde

No Participó

Regidor 1



No Participa

BDM

Jon y M.

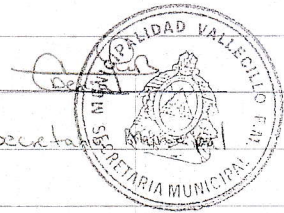
Regidora 2

Regidora 3

Regidor 4

~~Y. Isabel~~

Yensi Isabel Matamoros L.



Regidor 5

Regidor 6

Secretario

Acta N° 85-2024

Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Vallecillo, Francisco Morazán, en Sesión Ordinaria, en el Salón Municipal, el Lunes 28 de Octubre del año 2024, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores Valladares y con los Sres. Regidores por su orden: 2 Maryury Daniela Banegas, 3 Blanca Rosa Arias, 4 Joncy Noé Marsadaga, 5 Heber Ramos Cruz y 6 Yensi Isabel Matamoros; ante la Suscrita Secretaria Municipal, que da fe, con la siguiente Agenda:

- 1- Comprobación del quórum
- 2- Apertura de la sesión
- 3- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 4- Discusión y aprobación de acta anterior
- 5- Lectura de Correspondencia
- 6- Diálogo con Patronato de Agua Blanca y Personas que Extraen Agua
- 7- Audiencia con Comité de Festejos de Trinidad de Quebradas
- 8- Aprobación de Informe de Rendición de Cuentas Municipales G1 e Informe de Avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al Tercer Trimestre 2024.
- 9- Discusión Expediente Administrativo 2025: Plan Operativo Anual, Plan de Arbitrios, Presupuesto de Ingresos y Egresos, Plan de Inversión Municipal y Libro de Sueldos
- 10- Asuntos Varios
- 11- Acuerdos y Resoluciones
- 12- Cierre de la Sesión

Comprobado el quórum, a las 10:40 a.m. se dio inicio a la sesión,